



ASUNTO:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE LA DEMARCACIÓN DE
ALBACETE

Por decisión de la Junta Directiva de esta Demarcación, en Sesión de 22/06/2020 se da traslado del ACUERDO tomado respecto al tema del epígrafe:

ACUERDO 01 J.D. 08/20:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA 23 DE JULIO (JUEVES) A LAS 19 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2019.
- 3- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas de gastos e ingresos del año 2019.
- 4- Informe de la Presidenta sobre las actividades en curso así como otras cuestiones que afectan al ejercicio de la profesión.
- 5- Toma de posesión de la nueva Junta Directiva.
- 6- Ruegos, preguntas y propuestas

DADAS LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, A DÍA DE HOY SE DESCONOCE SI LA ASAMBLEA PODRÁ REALIZARSE DE MANERA PRESENCIAL O SI POR EL CONTRARIO DEBERÁ DE REALIZARSE DE MANERA VIRTUAL, POR LO QUE SE AVISARÁ CON EL DEBIDO TIEMPO DE ANTELACIÓN.

Lo que se comunica para general conocimiento, rogando su puntual asistencia debido a la importancia de los temas a tratar.

Albacete, a 23 de junio de 2020

El Secretario

Eduardo Mascagni Valero